



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00355270- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por EX-2023-00355270- -UNC-ME#FFY les Dres. Juan Barri y Jaqueline Vassallo presentan sus renunciaciones como integrantes del Comité de ética en investigación de la FFyH, en representación de las Escuelas de Filosofía y Archivología, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que les Dres. Barri y Vassallo fueron designados por Resolución del H. Consejo Directivo RHCD-2022-77-E-UNC-DEC#FFYH y renuncian a partir del 11 de abril de 2023;

Que el Consejo de la Escuela de Filosofía propone la designación como reemplazante del Dr. Luis Urtubey;

Que el Consejo de la Escuela de Archivología propone la designación como reemplazante del Dr. Silvano Benito Moya;

Que la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, toma conocimiento de las actuaciones y eleva el expediente al H. Consejo Directivo para su consideración;

Que la comisión de enseñanza aconseja aprobar lo actuado;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia del Dr. Juan Barri y la Dra. Jaqueline Vassallo como integrantes del Comité de ética en investigación de la FFyH, a partir del 11 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Luis Urtubey y al Dr. Silvano Benito Mota como integrantes del Comité de ética en investigación de la FFyH, en representación de las Escuelas de Filosofía y Archivología, respectivamente, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA EL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES.

NG